Viernes 31 de Octubre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
[illegible] . . . . 10 60 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

1793—EJECUCION DE 21 GIRONDINOS.

1813—NACIMIENTO DEL VICE ALMIRANTE LA RONCIÈRE LE NOURY.

EL SIGLO

Suscricion para las víctimas de las inundaciones en España

De nuestro colega *La Colonia Española*, hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Redactor de *El Siglo*, D. Jacinto Albistur.

Muy señor nuestro de toda nuestra distincion y aprecio:

Conocidas de Vd. las tristes consecuencias de la inundacion del Segura en la provincia española de Murcia, á las que ha dedicado sentidas frases su ilustrado periódico, nos atrevemos á suplicarle se sirva hacerse cargo de la adjunta lista de suscricion popular, seguros de merecer de su leal compañerismo y de sus filantrópicos sentimientos cooperacion en la empresa de allegar socorros para tantos infortunados.

Asegurándole nuestra profunda gratitud y la mas fiel correspondencia en semejantes tristes casos, quedamos á sus órdenes AA. SS. SS.

Por la Redaccion,

Antonio Aguayo.

Montevideo, 28 de Octubre de 1879.

En consecuencia de esta invitacion, queda desde hoy abierta en esta imprenta la suscricion referida.

Concretemos pues

Ya que *El Bien Público* desea que concretemos nuestras apreciaciones, ya que nos estimula á que pongamos los puntos sobre las íes, vamos á complacerlo.

«¿Por qué dice Vd.,» nos pregunta, «que nosotros fundamos el reinado de la ignorancia?»

—Porque sostiene Vd. que los padres deben ser libres de instruir y educar á sus hijos, ó de conservarlos en la ignorancia y el embrutecimiento, fundándose en los fueros de la *Patria Potestad* absoluta.

«¿Por qué supone Vd.,» continúa, «que nosotros hemos de estar desesperados por no poder negar las virtudes de José Pedro Varela?»

—Porque Vd. ha sostenido que no hay moral don- [illegible]

---

chosa en estos países consiste en la facilidad que se proporcione al colono para hacerse propietario de la tierra que cultiva. Añade que la subdivision de la tierra en pequeñas propiedades es mas conveniente y equitativa que la acumulacion de muchas leguas de campo en pocas manos. Por otra parte es indudable que el que posee una docena de leguas de campo en su mayor parte sin cultivo, pobladas con un centenar de peones que arrastran una vida mísera, es mucho mas pobre que si facilitara una buena parte de ellas á bajo precio, pero con ciertas condiciones obligatorias de cultivar en tal ó cual forma el terreno cedido. Pero para esto es preciso no echar en olvido que se necesita inmigracion agrícola procedente de Europa, que sepa fecundar la tierra en el mas breve plazo posible. Para estimular la inmigracion encuentra *El Telégrafo* graves obstáculos: 1º que el Estado no puede por ahora disponer de tierras fiscales que ofrecer á los inmigrantes, por no haberse votado la ley; 2.º que tampoco tiene recursos pecuniarios para atender á los gastos que demanda el establecimiento de los inmigrantes; y 3.º que las vías públicas ofrecen grandes dificultades para el trasporte de los productos agrícolas. Opina *El Telégrafo* que en tanto que no se allanen estas dificultades, los proyectos de inmigracion y colonizacion serán sencillamente palabras, palabras y palabras.

* *

La Reforma propone como candidato para desempeñar la Direccion de Instruccion Pública al doctor D. Alfredo Vazquez Acevedo, que ha sido amigo sincero y cooperador de José Pedro Varela. Dice que comprende que la aceptacion de ese cargo sería para el Dr. Vazquez Acevedo un verdadero sacrificio bajo el punto de vista de sus intereses personales; pero espera que se prestaria á hacerlo en servicio del país.

Aplaude como *La France* las medidas tomadas á propuesta del Colector de Aduana, así modificando las reglas que se observaban respecto de fianzas para el despacho, como haciendo algunas alteraciones en los aforos.

Respecto de las voces que han corrido sobre cambios ministeriales, dice *La Reforma* que no sabe si el jefe del Estado se preocupa de hacer una modificacion radical ó si piensa en hacer un cambio total: pero que tal vez acertaria, no porque los actuales ministros no sean muy ilustrados y muy patriotas, sino porque á veces son útiles los cambios radicales que proporcionan ideas frescas y accion vigorosa en la administracion. Añade que ha oido indicar la candidatura del Dr. Gallinal para el Ministerio de Gobierno; pero cree que eso es un absurdo, porque aunque el señor Gallinal sea un mozo honrado y de buenas intenciones, es un reaccionario religioso de la peor estampa. Lo que sí cree muy conveniente es que se nombre un ministro de Hacienda, y no le pareceria mal que volviese á ocupar este cargo el Sr. D. Aurelio Berro, porque si bien sus últimas disposiciones no correspondieron á la alta idea que de él se habia formado el colega, cree que ahora no insistiria en ellas y que además seria una garantía eficaz para el pueblo y la opinion.

Discute despues con *El Pueblo* y *La Epoca* sobre los inconvenientes que aquellos periódicos departamentales encuentran para que las Juntas puedan hacer algo de provecho para mejorar las vías públicas. Hay que advertir que *La Epoca* es de Tacuarembó y *El Pueblo* es de Paysandú y no del Durazno como al principio habia creido el colega. Los inconvenientes que aquellos alegan consisten en la falta de dinero; y como se quejaban de que todo el que hay se gasta en la capital, *La Reforma* dice que tambien en el Durazno hay recuerdos peregrinos sobre suscriciones y dineros cobrados en otros tiempos para hacer cosas buenas que se han hecho humo (los dineros y las cosas).

A *La Razon* le dice que no tiene razon cuando á todos los proyectos de mejoras que se presentan contesta con un desconsolador escepticismo; y tampoco la tiene al repetir su frase sacramental de que *la paz reina en Varsovia.*

* *

El Ferro-Carril trata del considerable desarrollo que puede alcanzar en el país la cria de los gusanos de seda, el cultivo de la morera y la sericultura; y le han ocurrido las reflexiones que hace sobre este asunto con motivo de haber visto en la vidriera de la farmacia del Sr. D. Augusto Las Cazes unos gusanos de seda que está criando. Dice que el objeto del Sr. Las Cazes es fomentar esa industria, que está dispuesto á dar sobre ella todos los datos é informes que se le pidan y que por sus trabajos en esta materia ha obtenido el título de miembro de la Sociedad de Sericultura de Francia.

Colonizacion

A continuacion publicamos la segunda carta que sobre este importante asunto nos ha dirigido el Sr. C. A. S. del Vasco.

Muy estimado Sr. Redactor de *El Siglo.*

Permítame que empiece esta segunda carta con una palabra de agradecimiento á Vd., muy especialmente, que me ha franqueado las columnas de su ilustrado diario alentando mi entrada en el palenque del periodismo uruguayo con honrosísimas espresiones, al Sr. D. D. Ordoñana que, mientras en su carta de ayer me es generoso de benévolos conceptos personales, me ofrece concurso y luces en el desenvolvimiento de una cuestion de tanta trascendencia como lo es la de la «Colonizacion»—y á la prensa local, finalmente, que se manifiesta generalmente de acuerdo conmigo en reclamar la preferente atencion del Gobierno sobre la urgente necesidad de iniciarla y llevarla enérgicamente á cabo, si se quiere aprovechar de la era de paz en que ha entrado el país para restaurar y fomentar sus riquezas.

Sigo, pues, animado por tan hidalgo apoyo, en la voluntaria y agradable tarea que me he impuesto, y aprovecho del espacio que Vd. me acuerda hoy, para hacer una breve reseña de la historia de la colonizacion Argentina y de las varias evoluciones por que ha pasado, desde su principio hasta el presente en que empiezan á palparse sus beneficios, pues, pienso que una de las mas sabias reglas de la economía política y administrativa de un pueblo nuevo, es la de fijarse muy atentamente en los resultados obtenidos en otros que le hayan precedido, á fin de evitar errores y estériles sacrificios de tiempo y dinero, y aprovechar las ventajas aseguradas por la esperiencia.

—

La colonizacion de la República Argentina solo cuenta veinte años de existencia; ha sufrido mil peripecias; ha engullido sendos capitales particulares primero, ha sido un recargo bastante oneroso y de poco provecho para el Tesoro público despues, y solo á costa de inmensos sacrificios y perseverante dedicacion comun entre poderes públicos y particulares ha llegado en estos últimos años á tener una vida propia que garante de su progresivo desarrollo, porque tiene una base sólida en la mancomunion de las fuerzas productoras del país.

Desde el momento en que empezó á tratarse allí de fomentar la inmigracion europea y la planteacion de colonias agrícolas, las ideas, imperfectas aun, señalaron opuestas tendencias, y puede decirse que dieron orígen á dos sistemas distintos, que han venido á dibujarse con toda claridad un poco mas tarde.

Partidarios de la inmigracion espontánea los unos, eran naturalmente adictos á la colonizacion particular.

Decididos los otros por la inmigracion favorecida [illegible]

---

ellas en mil pesos fuertes, la anticipacion de pasages, herramientas, semillas, implantes y manutencion por un año, á mas de la tierra gratis.

El esfuerzo é interés individual, poderosos motores de todo progreso que habian empezado á recobrar aliento, fueron desde ese momento hostilizados y casi enteramente escluidos en el movimiento colonizador del país, y la inmigracion y colonizacion gravitó de lleno sobre el tesoro Nacional.

Pero esto era un gravámen demasiado oneroso para el Erario que se encontró de repente agobiado por gastos extraordinarios y precisamente cuando necesitaba de todas sus rentas ordinarias para hacer frente á la crisis financiera que habia sobrevenido á dificultar sus servicios de deuda pública y la marcha regular de la administracion nacional.

Y por otra parte, la série de grandes ventajas, que la Ley general sobre Inmigracion y Colonizacion ofrecia al proletariado europeo, despertando allende los mares el espíritu de emigracion que habia ido amortiguándose desde 1873, puso tambien en sérios apuros á la Comisaría General de Inmigracion que no estaba todavía preparada á recibirla y á distribuirla convenientemente, tanto mas que, por el hecho de haber concentrado en sí sola la grave tarea de la colonizacion nacional, no tenia disponibles para colonizarse inmediatamente, sinó los territorios nacionales del Chaco, ni habia hecho arreglos preventivos con los Gobiernos Provinciales, sino muy parcialmente, como por ejemplo, con el de Entre Rios por unos lotes en los terrenos de «Villa Libertad.»

Llegóse, pues, muy pronto á conocer que este sistema de colonizacion oficial, con esclusion del poderoso concurso de las empresas particulares, debia salir todavía mas funesto y desastroso que su antagonista, porque veíase sobrevenir el peligro cierto de la falta de recursos para sostenerlo, y en consecuencia, el de desacreditar aínera, para muchos años, por un fiasco ruidoso, la Colonizacion Agrícola de la República.

Hubo por consiguiente que pensar, sériamente, en un temperamento, que, combinando los poderosos elementos oficiales con el capital, actividad, inteligencia, interés y esfuerzo individual, abriera á la planteacion de colonias agrícolas el vasto campo que están llamadas á ocupar en la República entera con ventaja de su potencia productora y en beneficio de una industria particular, naciente, sí, pero que debia constituir una de las primeras fuentes de riqueza nacional.

La empresa era árdua, y sin embargo, fué acometida por varios publicistas que al respecto abrieron una polémica fecunda dando por resultado la adopcion de varias reformas importantísimas en el sistema reglamentario de la colonizacion oficial, sin que para ello hubiera necesidad de salir de los términos de la ley, interpretándola, al contrario, en su verdadero espíritu.

A ese benéfico resultado he tenido yo tambien el honor de contribuir con mi grano de arena, desarrollando ideas y planes que han merecido la atencion y la sancion de aquel Gobierno; y os continuando á publicar, modificadas por ulteriores esperiencias, mis demostraciones de entonces, que espero indicar un programa de colonizacion que armonice entre la urgente necesidad de emprenderla vigorosamente y las dificultades financieras porque atraviesa el Erario.

Hasta mañana, pues, y saluda á usted por ahora muy atentamente S. S. S.

C. A. S. del Vasco.

Montevideo, Octubre 30 de 1879.

Educacion y trabajo

CONFERENCIA LEIDA EL 25 DE AGOSTO EN LA ESCUELA RAMIREZ DE MALDONADO

Señoras y señores:

Obligado el hombre á ser libre para ser feliz, encuéntrase en el caso de la República Oriental, que el 25 de Agosto de 1825, fué declarada *nacion libre é independiente*, por nuestros legisladores.

¿De qué le valdria esta libertad é independencia, si despues de 54 años, no tuviesen vigor sus hijos para sostener su libertad é independencia individual, base de las libertades públicas?

Pero como el hombre mas libre es el que mayores aptitudes físicas, intelectuales y morales tiene, la educacion y el trabajo son su única áncora de salvacion; puesto que mas arriba de todas las combinaciones aristocráticas que clasifican la humanidad por las gradaciones de la fortuna y el honor heredado, está el precepto divino que nos dice:

«El hombre vale lo que sabe, y goza mas de lo que sabe, el que mejor se porta.»

Fué Jesu-Cristo el primero que nos impulsó á la conducta inteligente y activa, cuando dijo: *trabajar es orar.* Y en esto dió á entender que orar, solamente orar, no es trabajar.

Por consiguiente, una educacion que tienda á formar el carácter, que se respete á sí mismo, á los demás y á las leyes, desarrollando las fuerzas físicas sin recargar la memoria de vanas teorías, es la que corresponde á un pueblo republicano y culto como el nuestro. Es la que compete á los que quieren ser libres. A los que quieren que no les abrume la enfermedad del fastidio y la holgazanería, que solo se cura con el trabajo y la educacion.

¿A qué se deben los suntuosos premios concedidos á los expositores uruguayos en la Exposicion de Paris? ¿A qué la magnificencia con que las ciencias y las artes han trasformado el mundo moderno, sino á la omnipotencia del trabajo?

Y es de notarse, con Camilo Flammarion, que mientras las fuerzas constantes de la naturaleza, la degresion del terreno, el viento y la lluvia bastan para trasformar lentamente todo lo que nos rodea en el órden físico, lo contrario sucede en el órden moral, donde un progreso es siempre el prólogo de otro mayor.

Esta observacion la comprueba lo que acontece entre nosotros en materia de educacion. Antes se aprendia de memoria, hoy se aprende de entendimiento: se dirije al niño para que se sepa dirijirse y tenga autonomía personal cuando sea hombre!

Antes, se daban textos de lectura agrícola en las escuelas, fatídica teoría que jamás formó un agricultor; hoy se enaltecen los maestros idóneos y se les dan recursos para enseñar práctica agrícola!

Antes, gastó el Gobierno fuertes caudales para la fundacion de una escuela agronómica en Palmira, que jamás tuvo un alumno; hoy, sin gasto alguno del Gobierno, practican la agricultura 20 alumnos en la Villa del Cerro!

¿Dónde está el secreto de este progreso que nos dice: al bien se va por el bien, sino en el espontáneo concurso de los hombres de buena voluntad?

Ahí está el informe del inspector de Montevideo, cuya lectura se hará en seguida y me permito recomendar á los hombres de iniciativa creadora en el Departamento de Maldonado; ahí está revelado el secreto de cómo fué fundada y se sostiene la escuela agrícola del Cerro.

Llevar á ejecucion cuanto antes esas prácticas civilizadoras del brazo y la inteligencia, es trabajar á fondo por la democracia; es arraigar la libertad é independencia individual, base de la libertad política y el bienestar de la nacion. Es cumplir fielmente el artículo 126 de nuestro código fundamental que dice: *El principal objeto del Municipio es promover la agricultura.*

Lucio Rodriguez.

Montevideo, Julio 25 de 1879.

ESCUELA AGRÍCOLA

Bajo la iniciativa de los señores D. Lucio Rodriguez y D. Federico Balparda y con el concurso del [illegible]

---

hallándose presentes D. Lucio Rodriguez, D. Federico Balparda y usted, surgió el pensamiento de plantear una clase agrícola anexa á la escuela de varones.

Como á los pocos dias de esto, estando las escuelas públicas en vacaciones y Vd. ausente del Departamento, los Sres. Rodriguez y Balparda, con una fé inquebrantable, continuaron insistiendo en el pensamiento por el cual hicieron varios viajes al Cerro y en uno de ellos convocaron el vecindario á una reunion general que se efectuó el 23 de Enero del presente año en casa de D. Mauro Aguiar.

Reunidos los vecinos nombraron una Comision provisoria, directiva de los trabajos preparatorios, compuesta de los Sres. D. Lucio Rodriguez, D. Federico Balparda, D. Juan Cruz Echenique, D. Mauro Aguiar, D. Estéban Cavillon, D. Justo Corta, don Osvaldo Soriano, D. Juan Manuel Arrivillaga y don Juan Arrose, para que á su nombre solicitasen del Superior Gobierno la venta ó usufructo de algun terreno fiscal que pudiese existir en la jurisdiccion del Cerro; y de la Direccion General de Instruccion Pública permiso para que el preceptor de la escuela de 2.º grado número 11, diese á los niños de su escuela algunas nociones de práctica agrícola.

El 23 de Febrero siguiente, esta Comision dió cuenta de su cometido, despues de haber obtenido del Superior Gobierno, como era de esperarse dado el espíritu de progreso de que está animado, no solamente la concesion por seis años de la manzana número 109 que habian solicitado, situada en el plano de la Villa á plaza pública, para que en ella se estableciera la clase agrícola, sino tambien para atender á los gastos que el asunto demandase, la facultó tomase posesion de las manzanas números 25, 70 y 74 que pertenecen al Gobierno, por donacion que de ellas se le hizo en épocas anteriores (Resolucion del Ministerio de Gobierno de fecha 23 de Febrero de 1878). Que la Direccion General de Instruccion Pública aplaudiendo los buenos deseos del vecindario del Cerro, tambien la habia autorizado para que el preceptor de la referida escuela diese lecciones de práctica agrícola.

De esta reunion general de vecinos resultó el nombramiento de una comision permanente con el título de «Comision Popular protectora de la Escuela de Práctica Agrícola del Cerro,» facultada para dar el título de socio protector á todos los que contribuyesen moral ó materialmente á su sosten, compuesta de los Sres. D. José María Lopez Presidente; D. Juan Cruz Echenique, Vice; D. Mauro Aguiar, Secretario; D. Esteban Cavillon, Tesorero—Vocales: D. Justo Corta, D. Osvaldo Soriano, D. Juan Miguel Arrivillaga, D. Juan Arrosa y D. Pedro Farías.

Todos los documentos que se relacionan hasta el 23 de Febrero, se hallan en el Informe Anual de 1878, de fojas 86 á 90 publicado por la Comision Central Directiva de Inmigracion: en ellos encontrará el Sr. Inspector mas amplias esplicaciones.

Despues de esta última fecha, careciendo de fondos para cercar la manzana, la Comision Permanente por no ser gravosa al erario de la Nacion, levantó una suscricion popular, cuyo producto é inversion, el nombre de los donantes y el de los que no pudiendo dar dinero contribuyeron con su trabajo personal, le remito en el pliego adjunto.

El 24 de Julio, autorizado por la Direccion G. de Obras Públicas, por haberlo así dispuesto el Superior Gobierno, el agrimensor D. Casimiro A. Pfaffli dió principio á la mensura y amojonamiento de las cuatro manzanas, concluyéndola el 24 de Agosto, dándose á la vez las primeras rejas en la 109 destinada á campo agrícola.

Existiendo en esta manzana un gran zanjon, la Comision trató de terraplenarlo; pero la falta de recursos se lo impedia por creer que lo recolectado no alcanzaba para atender á otros gastos indispensables, como cercado, preparacion de tierra, instrumentos de labor, etc. Golpeó de nuevo las puertas del vecindario y unos con carros, y otros con palas, picos, etc. en poco tiempo quedó terraplenado, construyéndose á la vez paredones de piedra y tierra romana para evitar el curso de las aguas. En esta sola operacion se emplearon 32 carradas de piedra y 1243 de tierra estraida de las calles contiguas con el fin de nivelarlas.

Cercada la manzana con medios postes de ñandubay, 12 hilos de alambre y estos trenzados con arcos viejos de pipa para prohibir la entrada á las gallinas, se plantaron 132 acacias melanoxilon donadas por el señor Tomkinson, y arrimadas al alambrado 500 estacas de tamarindo.

Los trabajos en este estado fueron visitados por D. Emilio Romero el que impuesto de todo lo que se carecia, ordenó que, por su cuenta, se abonase la tierra con 150 carradas de estiercol. Dejó la escuela con 3 docenas de instrumentos de labor, un arado mecánico de sub-suelo, sistema Harvard, 2 carretillas de mano y 14 barricas de tierra romana, para el estanque que se debia construir. Levantó un plano y ayudó á delinear la manzana para dividirla en tablones apropiados á los distintos cultivos que se tenian en vista, ofreciendo además todas las plantas que se necesiten.

Careciéndose de agua, la Comision mandó construir en la parte Oeste de las manzanas, un estanque con capacidad de 200 pipas para recibir las aguas del campo, en cuya operacion se emplearon 140 pesos 61 centésimos de trabajo personal; 6,000 ladrillos á 12 pesos millar; 40 quintales cal, á 1 peso quintal; 11 barricas tierra romana, donadas por el Sr. Romero, arena, agua y conducciones, 39 pesos 44 centésimos.

Para esta obra indispensable la Comision no contaba mas que con 45 pesos 80 centésimos que existian en tesorería; 20 pesos donados por Vd. con ese objeto, la tierra romana y 50 pesos donacion del teniente cura D. Juan C. Echenique, quedando por lo tanto esta Comision con un déficit de 195 pesos 40 centésimos.

Los plantíos que se han hecho por 20 alumnos, cuyos nombres y plano del terreno tambien le adjunto, consisten en varias especies de maiz, porotos, papas, zapallos, melones, tomates, tabaco, repollos, lechugas y puerros.

Estos plantíos fueron hechos en los meses de Octubre y Noviembre, hallándose en muy regular estado. Cada 2 alumnos á cargo de un tablon llevan una libreta, en la que anotan la cantidad de semilla empleada, la fecha de las siembras y de las carpidas que las plantas necesitan, así como cuando se cosecha y cuanto: en el apuro de la siembra se auxilian como buenos vecinos.

Las horas de trabajo varian segun mis ocupaciones y las de los niños: unas veces se trabaja de mañana temprano y otras á la puesta del sol.

Para concluir estos apuntes voy á pedirle lo que anotaré á cuenta de mayor cantidad: será muy conveniente y hasta necesario, Sr. Vedia, que Vd. aprovechando una de las cláusulas que se hallan á la conclusion del informe del Sr. Romero sobre agricultura presentado á la Direccion G. de I. Pública, y sancionado por esta, hiciese algunas indicaciones á las autoridades escolares, con el fin de que tomasen bajo su tutela esta clase de establecimientos, auxiliando con algunos recursos las comisiones vecinales, porque si se deja solamente á la iniciativa particular, no garanto los buenos resultados.

Dejando, á mi pobre juicio, satisfechos sus deseos, tiene el honor de saludarle atentamente.

José María Lopez, Presidente.
Mauro Aguiar, Secretario.

Para el éxito de estos trabajos es siempre indispensable el concurso de un maestro de buena voluntad, animado de un espíritu de progreso y nos es satisfactorio consignar en este informe que la Comision ha encontrado en el señor Lopez esas bellas disposiciones, que duplican las fuerzas del hom- [illegible]

Tributo.

RENDIDO Á LA MEMORIA DEL MALOGRADO EX-INSPECTOR DE INSTRUCCION PÚBLICA CIUDADANO D. JOSÉ P. VARELA.

Honda impresion causan en la vida de los pueblos las conmociones que de cuando en cuando experimentan; pero mayor es aquella, mas la sorpresa, mucho el asombro y no menos la consternacion cuando se trata de un verdadero mártir del progreso que antepone á su insignificante personalidad, ó al egoismo doméstico, los santos deberes del patriotismo.

Si nos entusiasman los grandes héroes de la Patria, si nos enardecen los esfuerzos de una nacionalidad acosada, rendida y encadenada por un poderoso y déspota invasor, y de pronto erguida la vemos sacudir el tiránico yugo; si pronunciamos un grito de admiracion ante el recuerdo de un ser justo; si nos inspiran, en fin, rasgos de abnegacion, desinterés y sufrimiento, llevados á cabo por el mas acendrado patriotismo, ya sea civil como militar, no es mucho que me sienta conmovido ante la irreparable pérdida que acabamos de experimentar.

Veraz en mis aseveraciones, jamas di cabida á la falsedad; hablo por la verdad, en ella me inspiro, por ella me desvelo, ante ella me humillo sin alucinarme mezquinas ideas; ni pensamientos egoistas; ni absurdas aspiraciones.

En la tarde del pasado sábado, de triste recuerdo, cundió por Montevideo, con la velocidad del rayo, la infausta nueva del fallecimiento del malogrado Varela. Todo el que comprendia los constantes esfuerzos hechos en pró de la enseñanza, sintióse conmovido. El cuerpo docente aun llora tamaño infortunio, la Direccion de Instruccion Pública el hondo vacío que nota y la Nacion en masa no solo un patriota, sino una colosal figura, un verdadero genio.

Lejos de la capital, sin pretensiones de ningun género, desconociendo personalmente al ilustre finado; pero dispuesto siempre á tributar homenaje á los *santos mártires del progreso*, tomo la pluma en tan críticos instantes para demostrar, siquiera sea con el espíritu, ya que me fué imposible en persona, el profundo sentimiento que tan prematura muerte ha causado y aun causa en mi corazon.

¿Quién fué Varela? ¿Qué mision cumplió? ¿Por qué tantos encomios? ¿A qué tantas manifestaciones? ¿Son ellas fundadas? Esto es lo que vamos á indagar.

De ilustre alcurnia, y de no escasa inteligencia, recibió D. José Pedro Varela la ilustracion que pudo proporcionarle el conocido Colegio de Padres Escolapios, el cual si bien no logró formar por el momento un sabio, implantó sin embargo en él el gérmen que mas tarde habia de fructificar al contacto de los repetidos viajes que emprendió, ora recorriendo la vieja y culta Europa, ora la libre é industriosa Norte América, ya comunicando con los mas insignes pedagogos, ya cambiando ideas con los sabios de las naciones mas civilizadas, examinando los caractéres unas veces, las costumbres otras, y siempre estudiando la antropología práctica, llega á conocer mejor que nadie el estado de su patria, y piensa en implantar un nuevo sistema de instruccion, que cambie la faz de la República; que lleve la ilustracion aun á las inteligencias mas rezagadas, que forme ciudadanos capaces de conocer su mision y por lo tanto sus deberes, que se prepare, en fin, nuestra querida patria para el *siglo de oro de la humanidad*, en que invíduos y familias, pueblos y naciones, razas y continentes se unan en amoroso consorcio, en armónico maridaje y desaparezca el egoismo que caracteriza todas las épocas de la historia. ¡Feliz estado! previsto por Krausse, desarrollado por Ahrens y Sanz del Rio, generalizado por Tiberghien y Salmeron y patrocinado por todos los gobiernos justos, por todos los individuos racionales. Verdadero genio del Uruguay, D. José Pedro Varela, iluminado como todos por un rayo divino y adelantándose como todos á su época, cumple una alta mision. ¡Dichoso él que logró tal recompensa! Y cuenta que sus ideas se implantaron, desarrollaron y dieron fruto en menos de dos lustros; no obstante los ataques que recibió de sus adversarios, los que lejos de oscurecer la gloria del inmortal Varela no fueron sino celajes que apenas mancharon el cielo de su fama, ó rizadas y pomposas olas que aunque potentes azoten las playas ó las costas, las nivelan y purifican.

Todos hemos comprendido la obra del digno sucesor de los Varelas; individuos y familias, pueblos y ciudades de ambas márgenes del Plata contemplan á nuestro compatriota como una figura colosal que se destaca entre sus conciudadanos para subir al Olimpo de la inmortalidad. Y aun alguien habrá que siendo patriota desconozca los desvelos sufridos en pro de la civilizacion de nuestra patria por el que un dia fué Director de Instruccion Pública?

¿Y alguien existirá que no comprenda el hondo vacío que deja en nuestra sociedad y uno tan solo se contará, entre los nobles hijos de Lavalleja, que no llore la irreparable pérdida que acaba de experimentar la Direccion?

Parece que la divinidad se complace en castigar á los pueblos y á los individuos. El que oyere que á los treinta y cuatro años ha bajado al sepulcro el malogrado Varela, no podrá menos de hacerse la siguiente pregunta: ¿Para qué crea Dios las inteligencias? ¿Por ventura se complace en arrebatarlas ó destruirlas en lo mas florido de su edad, cual la purpúrea rosa que hoy contemplamos en ameno pensil, llena de vida, llena de hermosura, llena de fragancia, y mañana la vemos con los sépalos marchitos, la corola mustia y los estambres abatidos?

Hechos contemplamos diariamente en la naturaleza humana que nos llenan de pavor, nos sumen en la melancolía, nos postran en la inaccion y, por el pronto, nos parecen inesplicables los divinos arcanos. [illegible]

---

de el recibo de esta comunicacion, dándole la inmediata publicidad á los efectos consiguientes.

EDUARDO VAZQUEZ.

Al Sr. Capitan del Puerto, Coronel D. Ernesto Courtin.

Jefatura del Departamento.

San Fructuoso, Octubre 24 de 1879.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. José M. Montero (hijo.)

Exmo señor:

Pongo en conocimiento de V. E. que, habiendo visto una correspondencia inserta en el periódico *La Colonia Española* que se publica en esa capital, de fecha 19 del corriente, y firmada por el *Transeunte*, en la que se hacen sérios cargos contra la policía de San Gregorio; el infrascripto en el deber de hacer la luz, castigando segun sus faltas á los autores de los abusos que se denunciaban, ha mandado instruir la sumaria informacion correspondiente, y de sus resultados dará cuenta á V. E. con la brevedad que el caso requiere.

Con tal motivo saluda á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Eliseo Chaves.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 29 de 1879.

Publíquese y archívese.

MONTERO.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 29 de 1879.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de San José (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el viernes 31 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se reciben en esta Secretaría hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

El Secretario General.

o30.2

REPUBLICA ARGENTINA

La confianza

El oro no sube, las cédulas no bajan, los agricultores siembran, los pastores trasquilan, los hacendados marcan sus vacas, los propietarios no malbaratan sus campos y sus fincas; luego hay confianza, pues la confianza no se finje.

Se come, se duerme, se vive, ¿qué mas prueba quereis de la confianza individual y pública? Si desconfiáramos del dia de mañana, huiria el sueño de nuestros ojos, y el apetito de nuestro estómago, suspenderíamos la vida, para despertar despues de las elecciones, aplicando ese sistema, anunciado no ha mucho, de transportar la existencia de un siglo á otro mediante una maravillosa catalepsia.

La confianza no se manifiesta por el funcionamiento ordinario de la vida social, sino por ese avance extraordinario y valiente á los dominios del porvenir.

Confianza seria la importacion de grandes capitales, para emplearlos en tierras y en esplotaciones en el país; sería la iniciacion y la formacion de grandes empresas, de resultados lentos y largos, seria la fundacion de grandes establecimientos industriales; en una palabra el arriesgamiento de grandes valores á las eventualidades del tiempo. Esto es lo que no se divisa en todo nuestro movimiento económico.

Si las elecciones pasasen en paz, garantiendo la permanencia de las instituciones, y el goce de las libertades que ellas consagran, ya veriais el vuelo que tomarian todos los medios de produccion, todas las tentativas de enriquecimiento, ya veriais la masa de capitales que afluiria á la República, á emplearse en cédulas, en fondos públicos, en casas, en tierras, en empresas, en industrias, en habitaciones al trabajo.

Este prospecto que sonrie á la República, es precisamente lo que hace mas culpables á las ambiciones egoistas, que amenazan con hacérselo pedazos en el rostro, y preparan á sus habitantes, empobrecidos por una prolongada crisis, las amarguras de la miseria.

Hoy la propiedad urbana está depreciada al último estremo, el número de casas desalquiladas asombra; si se levantase un censo de los que no pagan su alquiler, ó lo pagan con atraso, de los que buscan colocaciones, y no encuentran trabajo, cualquiera que sea, en un país nuevo, aterraria el espectáculo de tantos sufrimientos.

Sobran tierras que cultivar, dicen, y hoy son solicitados nuestros trigos. Es cierto, pero el que no tiene con qué mandar al mercado ¿cómo puede adquirir una área de terreno, construir un techo, trasportarse con su familia, proveerse de bueyes, arados, utensilios y esperar un año, por la cosecha, para proporcionarse el urgente alimento? Por otra parte, no todos son aptos para agricultores. La riqueza de un pueblo no consiste en que una industria produzca, sino en que produzcan todas las industrias, en que todos sus individuos encuentren trabajo recompensado para sus respectivas aptitudes.

Es mala, pésima, la situacion económica del país. Y lo que ha de levantarla pronta y vigorosamente, es preciso la confianza que falta, la que ha de derramar por el territorio capitales que habiliten para el trabajo todas las aptitudes, ofreciendo á todos beneficios y fortunas.

No finjen confianza los que no la tienen, pero se finje veria en donde no existe. Fácil es al que tiene en la mano un pincel y una paleta, pintar el cuerno de la abundancia.

Cómo se conoce que no es leon el pintor, observará el que lo contemple muerto de hambre.

(El Nacional.)

EXTERIOR

Correspondencia de Paris

Homenaje á un hombre de bien—El baron Taylor—Testamento modelo—Muerte de Cham, hijo del conde de Noé—Opinion de Cham y de un poeta inglés sobre la viviseccion—¿Qué hay dentro de la cabeza de un perro?—Abogados espontáneos—Ahorcados con premeditacion—Suicidios por imitacion—Voyage en Suisse—Los actores convertidos de comparsas de los gimnastas—*La Vénus Noire*—La cisocia en los teatros—Conferencias científicas y ausencia del arte dramático—Telonmaps—Teatro-museo—Cristóbal Colon—Opinion de un crítico aleman y otro ruso sobre el teatro francés contemporáneo—Clamor que aquí se levanta contra él—Censura de Roger á la escuela realista—Cómo cambia la hora de la comida cada treinta años—Fiestas campestres en las cercanías de Paris—Las ferias—Las regatas—Las carreras—Invasion de mariposas—Enfermedad de los castaños.

[illegible]

---

tistas el concurso que le hacia falta. No contento con esto, ha hecho donacion á la Sociedad de Escritores de un capital de 110,000 francos, y de otro de 23,000 á la de Autores y compositores dramáticos. Creemos bien digno de mencion este hombre, cuya caridad fue inagotable, cuyo espíritu de beneficencia tuvo un sello de marcada originalidad, cuya vida fué tan austera, tan digna, tan noble, tan modesta, tan magistralmente bella, y cuya muerte deja un vacío difícil de llenar.

Tratándose de existencias consagradas á hacer bien, no debemos pasar tampoco en silencio la de otro hombre menos visible, pero no menos bien intencionado, que acaba de morir á las puertas de Paris, en Nanterre: llamábase Lemaire, y en su testamento ha dejado á aquel municipio una casa y un gran jardin, á fin de que se dediquen á fundar una escuela de niños; lega á la Sociedad de Socorros Mútuos 1,000 francos; á veinticinco ancianos menesterosos de ambos sexos, hijos de Nanterre, ó habitantes en la localidad hace veinte años, 6,000; á la Caja de las escuelas del distrito, 500; á la Biblioteca popular, 100; á la sala de asilo, 200, y dispone que se consagre la cantidad de 100 francos cada año á la adquisicion de 1,000 cartuchos, á fin de que los adolescentes aprendan á tirar al blanco, ordenando, al fin, que de los ingresos de cada año se retire perpétuamente la suma necesaria para comprar 100 francos de renta del Estado, con que aumentar los fondos y sus aplicaciones, entre las cuales señala diversas mejoras materiales en la localidad de Nanterre, que deberán hacerse con el sobrante de la recaudacion. Difícilmente se pueden distribuir 11,000 francos mejor que lo ha imaginado este excelente hombre en su testamento, inspirado todo el por patrióticos y benéficos ideales. Son aquí muchos los que hacen donaciones con propósitos análogos, pero pocos los que las dejan tan perfectamente definidas y arregladas. Si en Francia se considera útil la propagacion de ese ejemplo mucho mas lo es todavía en España, no porque entre nosotros falten sentimientos humanitarios, sino por la desidia que hay en estudiar y formular la manera de hacerlos prácticos y fecundos; solo así se explica que la disposicion testamentaria de D. Lúcas Aguirre, por todos aplaudida y admirada, haya tenido tan pocas que la secunden siguiendo sus huellas.

Antes de abandonar la necrología de la quincena, debemos dar cuenta de la pérdida que acaba de esperimentar Francia, en Cham, el ingenioso y fecundo caricaturista que por espacio de treinta años ha comentado, analizado y puesto en berlina todas las ridiculeces y todas las vanidades políticas, literarias, científicas y mundanas. Nació en 1789; era hijo del conde de Noé, antiguo Par de Francia; cuando su padre le preparaba para que entrase en la escuela Politécnica, rompió bruscamente con las tradiciones de su familia y se consagró á la pintura, bajo la direccion de Paul Delaroche y de Charlet. El año 41 se dedicó á la caricatura, firmando sus dibujos con el trasparente pseudónimo de *Cham*, es decir, el hijo de Noé. La actividad de su colaboracion en diferentes publicaciones es estraordinaria; dibujos suyos se hallan sembrados en el *Charivari*, *Le Monde Illustré*, la serie de *Almanaques cómicos*, *L' Album Fisiologique*, *Le Journal Amusant*, *Les Souvenirs des garnisons*, *Les Mélanges comiques*, las revistas de veinte esposiciones de bellas Artes, *La Grammaire Illustrée*, *Les Croquis du Printemps et d'Automne*, *Le Carnaval*, *Soulouque et La Cour*, etc., etc. Cham iba en busca de lo cómico, que parecia salirle naturalmente al encuentro; las leyendas que ponia al pié de sus dibujos valian generalmente tanto como ellos; estos eran alguna vez débiles, pero, aunque dejaran que desear como perfeccion artística, se distinguian por una ingenuidad, una variedad, una expresion y una facilidad llenas de atractivo, y pocos le aventajaban en gracia para apoderarse de la silueta de una fisonomía. Con Cham desaparece el último de los caricaturistas franceses despues de Grandville, Gavarni, Daumier y Meunier; ya no queda verdadero representante de esta especialidad artística, eminentemente francesa, mas que el ingenioso Gill. ¡Coincidencia singular! El *Charivari*, donde diariamente colaboraba Cham, es el único periódico de Paris que no anunció su muerte al dia siguiente de ocurrida; esto se explica, porque las condiciones especiales de tirada de este diario hicieron que el molde se hallára ya en la estereotipia cuando el caricaturista pasaba á mejor vida; pero la coincidencia no para aquí; el primer artículo del número empezaba casualmente con estas palabras: «*Frères, il faut mourir!*» Como de costumbre, calientes aun las [illegible]

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER DE FRANCHI Y C.ª

136 — CALLE DE ITUZAINGÓ — 136

POR MAYOR Y MENOR

ÚNICO TALLER PARA COMPOSTURAS DE MÁQUINAS DE COSER DE TODOS LOS SISTEMAS

Prontitud y precios módicos.

GRAN SURTIDO DE HILO ACEITE y toda clase de piezas que pueda precisar cualquier sistema de máquinas de coser.

Como esta acreditada casa se halla en relacion con las principales fábricas y recibe directamente por todos los paquetes las máquinas de sistema mas moderno y todos los adelantos correspondientes al ramo, puede hacer una gran rebaja en los precios.

o17.1mes.dp ¼

CASA ESPECIAL DE RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO, 162,

FRENTE Á LA LITOGRAFIA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas Allones, Hupmann, Murias, Centenario, y varias otras marcas, y vitolas ó tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo; hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen. ag3.5ms.3ªpaj

Tram-via Oriental

Se llama á propuestas para la compra de dicha línea con todas sus pertenencias y útiles, segun inventario que los interesados hallarán de manifiesto todos los dias hábiles en la casa calle Cerrito n. 321, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Las propuestas deberán venir cerradas y se reciben hasta el dia 25 de Noviembre á las 2 de la tarde en la casa indicada.

El propietario de la via se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas sino las creyése convenientes.

Montevideo, Octubre 23 de 1879.

o24.10 — Juan Dellazoppa.

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

s5.perm

CAFÉ DE EUROPA

142, CÁMARAS, 142

El propietario de este establecimiento, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, sus amigos y conocidos, y en una palabra al público en general, que acaba de hacer grandes rebajas en el precio de todas las bebidas y refrescos.

NOTA—El mejor café que se ha tomado hasta el dia en esta ciudad, la tasa . . . 4 cents.

Con cognac extra	10	»
ATENCION—Cerveza helada en choppe	5	»
El litro	16	»
½ id.	8	»
Cerveza negra del país, helada, en choppe	6	»
Id. en botella	28	»
Id. ½ id.	14	»
Cerveza extra doble blanca grande y linda	28	»
Id. id. id. ½ id.	14	»

Licor, Biter, Vermouth, etc., precios reducidos.

NOTA — Gran rebaja en los precios del billar, los mejores de Montevideo: Por hora, sea de dia ó de noche, 32 centésimos.

ot.28-15

NUEVA FABRICA DE CARRUAJES DE Daglio Formento y C.ª

377 — CALLE PIEDRAS — 377

[Entre Juncal y Ciudadela]

Esta nueva fábrica cuenta con un lindo surtido de volantas, landoes, brecks y tilburys de formas elegantes, tanto construidos en esta fábrica como extranjeros.

Recibiendo esta casa todo el material directamente, puede ofrecer á sus favorecedores una gran rebaja.

Se hacen composturas y cambios en todo lo concerniente al ramo.

Baratura, elegancia y solidez.

Trabajo garantido.

o1º-6ms-dp½

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

LIMITADO

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente mes, empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Las salidas y llegadas serán como sigue:

Trenes — SALIDAS DE CENTRAL

N.º 1— 6.20 a. m.—Llega á Las Piedras 7.15 a. m.
» 3— 7.00 » — » » Durazno 3.20 p. m.
» 5—11.00 » — » » 25 de Agosto 1.45 »
» 7— 5.00 p. m.— » » San José 8.50 »

Dias de fiesta solamente

1.30 p. m.—Llega á Las Piedras 2.23 p. m.

LLEGADAS Á CENTRAL

N.º 2—Sale de Las Piedras 8.00 a. m.—Llega 8.45 a. m.
» 4— » » San José 6.20 » — » 9.55 »
» 6— » » Durazno 9.10 » — » 5.15 p. m.
» 8— » » 25 Agosto 6.00 p. m.— » 8.40 »

Dias de fiesta solamente

Sale de Las Piedras 3.10 p. m.—Llega 3.57 p. m.

NOTA—Por itinerarios impresos, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo Octubre 3 de 1879.

o4.h fin de mes — La Administracion.

REGATAS EN SANTA LUCIA

El 1.º de Noviembre tendrán lugar las Regatas del Rowing Club en la Barra del Rio Santa Lucía.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

ITINERARIO DE LOS TRENES

SALIDAS	REGRESOS
5.50 a. m.	7.00 a. m.
8.40 »	10.00 »
10.00 »	11.20 »
11.30 »	1.20 p. m.
12.30 »	3.20 »
2.30 p. m.	4.30 »
4.30 »	5.30 »

Precios de pasaje (ida y vuelta), 60 centésimos. Los niños menores de 10 años, 30 id.

Entrada al palco, 50 centésimos. La entrada al palco será GRATIS para las señoras y niños menores de 10 años, presentando el boleto de pasaje.

NOTA—Los pasajeros deberán tomar sus boletos de pasaje en la boletería de la estacion Central.

OTRA—El Tramvia del Norte funcionará cada 8 minutos, desde el teatro de Solís, por las calles Buenos Aires, Maciel, Piedras, etc., hasta la estacion.

o30.3

IMPORTANTE AVISO PARA LOS Propietarios de casas

MAESTROS ALBAÑILES Y ARQUITECTOS

NO MAS HUMEDAD

ASFALTO HIDROFUGO

Esta empresa privilegiada de ASFALTO HIDROFUGO, es la única que puede dar garantía sobre cualquiera humedad ó filtracion por muy fuerte que sea, teniendo nueve años de esperiencia en el país donde he trabajado y trabajo especialmente en este ramo.

Prevencion

Se ruega que no se confunda con Bleke ú otras materias inútiles.

Unico Agente, calle de Canelones, núm. 331 y Paraná núm. 37.

o5.1mes.3ªpaj — Enrique Castiglione.

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de Timbres de 1879.

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnifugo

EL MAS BARATO É INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVI.h fin de año.3ªpaj

ATENCION AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. s18.perm.3ªpaj

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

¡¡50,000!! CIGARROS HABANOS RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y VINOS FINOS DE HIPÓLITO GARCIA

NUM. 136 — CALLE CERRITO — NUM. 136

FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Aumentado el gran surtido de esta casa con 50,000 cigarros de lo mas selecto que produce la isla de Cuba, es la primera de Montevideo en este ramo, y por consiguiente la única sin rival que vende lo mejor, lo mas rico y mas barato como lo viene probando en los muchos años que lleva de establecida.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad garantidos á satisfaccion del comprador.

136 — CALLE CERRITO — 136

ag30.4ms.3ªpaj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

11.3ªpaj

BOMBAS

Para desagotar aguas estancadas

Se alquilan y se encargan de su colocacion en el taller de A. Marchal Carminati y Paccaro, calle Mercedes, núm 205.—Precios módicos.

o22.1mes.3ªpaj

Se vende una estancia

EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

RINCON DEL RIACHUELO

Compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas

Una estancia en el Departamento de la Colonia, Rincon del Riachuelo, compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas.

Esta linda y pintoresca propiedad tiene frente al Rio de la Plata, con límite de ese rio por un lado, y el arroyo Riachuelo, con abundante monte y aguadas permanentes, por el otro, formando un verdadero y valioso rincon, muy fácil de cercar, y á poco costo, con algunas cuadras de alambrado.

Tiene una casa de azotea, pisos de madera, con todas las comodidades deseables, 10 puestos de ladrillo, galpon para esquilar con techo de fierro, corrales, habitaciones de material para sirvientes y peones, potrero y todo lo demás que corresponde á un establecimiento de primer órden. Tiene tambien canteras de granito ya abiertas, con facilidades para embarque.

1,000 animales vacunos, como 3,000 ovejas, caballos, etc.; lo que tambien se vende.

Quien se interese puede verse con Cárlos S. Mc. Lean, en Montevideo, calle Sarandí 187, ó con los Sres. Gifford hnos., calle Maipú 15, Buenos Aires.

o25.1mes3ªp

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

Desde hoy se vende en esta imprenta

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Cronología; Cómputo eclesiástico; Témporas; Fiestas movibles; Id. cívicas; Dias de duelo nacional; Advertencia á los fieles sobre ayuno; Arancel eclesiástico; Derechos de sepultura; Tabla solar; Lunaciones; Almanaque de Escritorio; Los doce meses del año; Máximas; Almanaque del agricultor; Valor oficial de las monedas de oro; Tabla de reduccion de las mismas; Id. de kilógramos á libras; Reduccion de pesas y medidas al sistema métrico-decimal; Himno nacional; El Tonel (cuento); Timbres para documentos de comercio; Salidas de vapores para ultramar.

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.º 28

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. a13.perm

Dique Cibils y Jackson

EN EL CERRO

Todos los dias festivos, si el tiempo lo permite, despues de las doce habrá vaporcitos para conducir los visitantes á ese gran establecimiento.

El pasaje de ida y vuelta solo cuesta 50 centésimos; los boletos se espenden en el kiosco frente á la Capitanía. o30.3

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jl 3.1año.dp ¼

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 399

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estátua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solís y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en el las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

xv.dp ¼ .3ªpaj

CORONAS

Se hacen coronas y se adornan sepulcros con flores naturales, en la quinta de Margat, camino de Burguez, n. 120 y 121, en el Reducto.

o19.12

PARCHES POROSOS DE ALLCOCK
PILDORAS DE BRANDETH
EN VENTA POR MAYOR
EN LA CASA DE
DUMARESQ LE BAS
127 — Calle 25 de Agosto — 127

o18.1mes

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

VIII

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JÚPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes, JÚPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.

PARA RIO JANEIRO Y PUERTOS DEL BRASIL

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES Y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 1.º, (sin escalas) PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.
El 4, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.
El 8, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ECUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 18, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 19, POITOU—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 25, LIGURIA—Agencia, Solís 55.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR ITALIANO

Sud-América

Capitan M. Ferro

Saldrá el dia 8 de Noviembre para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al agente

G. Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor	Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES	»	Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES	»	Saturno	para id. id.
JUEVES	»	Silex	para id. id.
VIERNES	»	Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SÁBADO	»	Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor Onyx algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

ITINERARIO de la Nueva Compañia Salteña

Vapor Villa del Salto, capitan Juan O. Morse.

Sale todos los lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los viernes y llegando á esta los domingos.

Vapor Rio de la Plata, capitan Guillermo F. Stewart.

Sale todos los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los martes y llegando á esta los jueves.

Recibe carga, pasajeros, etc.

Los vapores de la compañía, mientras el rio lo permita no harán trasbordos.

Para informes, á la agencia calle Zabala n. 86.

VIII

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237 — CALLE CERRITO — 237

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante RAZOULS

Saldrá el 19 de Noviembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

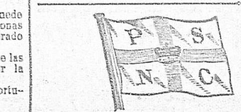
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p.% á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

IV — M. Llamas y C.ª



Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

saldrá de este puerto el martes 4 de Noviembre para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá de este puerto el martes 18 de Noviembre para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

LIGURIA

saldrá de este puerto el martes 25 de Noviembre para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solís, 55.

II

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — DAKAR — LISBOA y VIGO

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, A. de la Rud.

CHARGEURS RÉUNIS

Flota de la Compañía—Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 1.º y 15 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 1.º de Noviembre directamente para Tenerife y Havre.

[illegible]

F. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo. — Calle Bartolomé Mitre, 185, Buenos Aires.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS — COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA — ERNESTO ROSSI — EL SÁBADO 1.º DE NOVIEMBRE

KEAN Ó GÉNIO Y DESÓRDEN

REMATES

Ruano y Gomensoro — E. Risso, hijo — Belgrano y C.ª — Juan Favaro — Federico Ruano — M. A. Magariños y C.ª — Zenon de Tezanos — Carballo Romaña y C.ª — José C. Vidal — Alfredo Nebel — Villegas Zúñiga

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

SECCION JUDICIAL

(Véase la 4.ª página.)

AVISOS

Fiestas religiosas de difuntos en el Cementerio — 2 Y 3 DE NOVIEMBRE — Tram-vía del Norte

REUNION DE Tenedores de Deudas

¡ATENCION!

OMNIBUS

¡Atencion! ¡Atencion!

ESPECIALIDAD — BOMBAS Á PRESION

La defensa del Capitan Carey

GACETILLA

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 30

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. DANIEL GRANADA

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia 30

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 30

[illegible] ...en los autos de Manuel Ferreiro y sucesion de Adolfo Acuña; Exhorto del Juez Ldo. Departamental de San José; Luis Curutchet con José Rapetti con Miguel Escoraza; Gervasio Burgueño con José Ponte; Enderendo Canosa con Leon Marquez; José Gutierrez con Antonio Adesu; José Bergo con la testamentaria de Ana Colstoun; Exhorto del Juez Ldo. Departamental de Paysandú Dr. D. Luis de Vila en los autos de Daniel Bertoran; Felix Lanorio con Constancio Martinez de Peye; Andrea Castro con Agustin Urtubey; Luis Adolfo y Nicolás Piñeiro con Antonio Ribetria; Trabucatti y Ca. con Adolfo Frego sucesion; Francisco Macho; Juan Cruz Costa tercería en los autos seguidos por Salvador Ferrer hijo con Segismundo Martinez; Pedro Durbalde con Bernardo Isjar; Juan Erosum con Manuel M. Saavedra; Nicolás Sterace y C.ª con Manuel Gardela; Pedro Turena con Juan Garoti; test. Lorenzo V. de Vazquez; Testamentaria de Daniel Mazza; Hermenegildo Mauri y Francisco Rasoni con Francisco Gadea; Mario G. Barnes con Manuel N. Acuña; José Perea con Jorge Guillones; Miguel Arquimbau con Francisco Rovira; Santiago Beltran con Gregorio Ibarra; Leon Bouigalup con sucesion de José M. Delgado; Leoncio Fernandez y Adolfo Lafuente con Francisco Fernandez; José Gomez con Francisco y Rivas; Genaro Ferrolo con José Guerrero y tercería en los autos de José Nova y José Lozera.

Nicolás Longueu, actuario.

A los curiales

[illegible] á la Escribanía de Cámara y á la [illegible] de la hoja suelta que contiene [illegible] publicados en este diario, y que, por su [illegible] se agregarán á los expedientes. [illegible] nada altera el compromiso contraido por la [illegible] uno ó mas ejemplares de la hoja referida, [illegible] con interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Ramon Porta contra don Gregorio G. Peña, hago saber: que el dia 13 de Noviembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una propiedad sita en la villa de Independencia (Fray-Bentos) Departamento de Paysandú, tasada en la cantidad de $ 251,50 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de $ 500. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados. Montevideo, Octubre 23 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o24.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por la sucesion de don Domingo Echartegaray contra don Pedro Haristoy, hago saber: Que con fecha 11 del corriente, se ha declarado rebelde al ejecutado, en cumplimiento del artículo 511 del Código de Procedimientos, se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 29 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o 30.3

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por los Sres. Le-Bir Barcell y Ca. contra D. Bautista Leyrecia hago saber: Que por auto de fecha 7 del corriente se ha declarado en rebeldía al ejecutado. De conformidad con el artículo 511 del Código de Procedimientos se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 14 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o15.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Podesta, á la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 6 de Noviembre á las 2 de la tarde, previniendo á los acreedores inasistentes que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Octubre 24 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o25.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia. Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Recose, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o18.90

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que con fecha 10 del corriente se ha concedido moratorias á la sociedad Crédito Hipotecario, por el término de un año, nombrándose interventores á los señores Ezequiel de Viana y José M. Pefiaira. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 13 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o24.1m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel Bastos contra don Manuel Perez, hago saber: Que el dia 5 de Noviembre, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una chacra sita en el Pantanoso, compuesta de 16 cuadras cuadradas, tasada la cuadra en 150 $, importa 2,580 $. El mejor postor deberá consignar la suma de 150 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 20 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o21.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Fernandez para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 12 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o15.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de D. Rafael Valls, concursos, descendientes, personales y privilegiados, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 106, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde, con objeto de proceder á la verificacion de créditos; pronunciar sobre la salvabilidad ó insalvabilidad de la masa; establecer la forma de la liquidacion, y nombrar síndico definitivo; previniéndoseles á los acreedores que no concurran, que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomasen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Octubre 11 de 1879.—*Juan R. Allister*, escribano público. o15.13

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Enrique Jones, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Segundo Subarbas, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 14 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o14.1mes

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Rincon del Cerro

CAMPO LECOCQ

Se venden lecheras mansas recien paridas; para mas informes, en el mismo campo ó calle Solis núm 51.

o11.1mes *Vincent Ricketts y C.ª*

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

He vendido las existencias de mi almacen al menudeo, sito en la calle Uruguay núm. 470 y 472 esquina á la del Egido, todo el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 27 de 1879.

o29.3 *Juan Moure.*

Paris, calle Vivienne, 36, Dor

CHABLE MEDECIN SPÉCIAL

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES,

AFECCIONES CUTÁNEAS, de la GONORREA y ALTERACION de la SANGRE

DÉPURATIF du SANG. 50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus, y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi Jarabe depurativo vegetal (sin mercurio), y mis Baños minerales son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU. El Jarabe de citrato de hierro del Dr CHABLE es el único que cura inmediatamente las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *Pérdidas y Leucorreas* de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

ALMORRANAS, Pomada que las cura en tres dias.

POMADA ANTI-HERPETICA contra los Picazones, los Granos, Empeines, etc.

PILDORAS VEGETALES DEPURATIVAS DE CHABLE

Véase la instruccion que acompaña cada método curativo.

AVISO A LOS MEDICOS

Sirop du Dr FORGET. Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del estómago. Es un remedio igualmente bueno para niños y adultos.

En Paris, Dr CHABLE, 36, r. Vivienne.

Depósitos en Rosario y Montevideo,

A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMANDO DE LA ESTACION NAVAL ITALIANA

Por autorizacion superior el comandante de la Estacion Naval de la América Meridional, procederá á la venta de las cañoneras «Ardita,» «Confienza» y «Veloce,» con arreglo á las propuestas privadas que se recibirán en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo hasta el dia treinta de Octubre de 1879.

Las propuestas deberán llevar exteriormente la indicacion *propuesta para la compra de las cañoneras* y serán cerradas.

Ellas podrán referirse á una [illegible] mas de dichos buques.

Las propuestas serán abiertas á las dos del dia treinta de Octubre en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo y en presencia de los interesados ó de sus representantes.

Hasta aquel dia todos podrán tomar conocimiento en la Cancillería de dicho Consulado de las condiciones y de los respectivos inventarios.

La visita material á los buques podrá practicarse con permiso prévio del Comandante de la nueva corbeta «Archimede.» o4.bim

---

Solos admitidos y recompensados á la Exposicion Universal de Paris, en 1878.

ASMA

OPRESIONES, TOS, Enfermedades de las Vias respiratorias.

Se curan por los **CIGARILLOS y PAPEL DE GICQUEL**

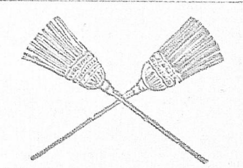
Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris. Véndense en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MERCACHIFLES

EN GENERAL

Se les invita á una reunion que tendrá lugar el lunes 10 á la una en punto, en la calle del Sarandí, núm. 183. o26.12



Fábrica de escobas y plumeros DE Antonio Abelenda

CALLE YAGUARON, 270

El dueño de dicho establecimiento previene al público y al comercio en general, á los almaceneros al por mayor y menor, que en esta fábrica se encuentra un buen surtido de escobas de 3 y 4 hilos. Se recomienda la buena hechura y el buen trabajo á las familias particulares; hay escobas de varias clases, escobas finas para alfombras, plumeros finos para muebles y carruajes, cepillos de lavar pisos etc. etc.

Gran rebaja al por mayor.

Se compran plumas de avestruz.

Calle Yaguaron núm. 270, entre Mercedes y Colonia. o26-10

Gran descubrimiento

CIENTÍFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN DE HOLMAN PARA EL HÍGADO Y ESTÓMAGO

Este COJIN se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad y salud.

MILES de enfermos crónicos, tanto en Europa como en América son testigos de su MARAVILLOSO PODER.

Es tambien un específico completo contra la FIEBRE AMARILLA.

Única agencia en Montevideo:

HERBORISTERIA COSMOPOLITA

Plaza Independencia n. 13

LADO DEL NORTE

o24.1mes

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la **FÉCULE-DUTAUT**

25 años de éxito.—6 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeos, Marsella, etc.

Paris, calle de Enghien, nº 26, y en las Boticas.

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Toda máquina lejítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.



Además debe tener toda máquina lejítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patentes Nov. 1876.

SINGER

Las personas que quieran máquinas lejítimas de Singer, deben fijarse bien en las marcas que van el márjen.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas, por lejítimas de Singer.

A más de todas las explicaciones, las mesas y tapas de las máquinas lejítimas de SINGER son de nogal macizo y no de pino enchapado como las imitaciones.

LIDGERWOOD MANUFG. Cº LIMITED

Unicos agentes THE SINGER MANUFG. Cº

224 — CALLE RINCON — 226

Donde se venden por mayor y menor, en depósito y despachado.

c8-1mes,dpx

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *toses nerviosas*, la *coqueluche*, los *catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Paris, rue Taitbout, nº 28, REYNAL, farmacéutico médico y Cº, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª, calle Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CORONAS DE FLORES



En el jardin del Siglo calle de la Agraciada número 184, frente á la iglesia de la Aguada, se encarga de hacer toda clase de coronas y otra gran variedad de trabajos en flores, propios como para cementerios; tambien habrá siempre prontos para los tres dias un variado surtido de trabajos y flores sueltas á disposicion del público; todo á precio módico.

o21.10 *Antonio Barbano.*

HIELO! HIELO!! HIELO!!!

THE "ATLAS" ENGINE CO., LIMITED

Birmingham, Inglaterra.

MEDALLAS DE HONOR: LONDRES, VIENA Y PARIS

INFORMES

Pueden adquirirse en las Casas que emplean estas Máquinas en todos los paises del mundo,

PARA PRODUCIR HIELO TRANSPARENTE tan DURO y DIÁFANO y tan DURABLE COMO EL HIELO NATURAL, Á MENOS DE LA MITAD DEL COSTE QUE CON CUALQUIERA OTRA MÁQUINA.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LETRAS Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cádiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia), Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeume, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

xvi

Sociedad de la Playa

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general ordinaria que debe tener lugar el 31 de Octubre, con arreglo á los Estatutos, para darse cuenta de la situacion de la Sociedad y proceder á elegir el Directorio que ha de reemplazar al actual, cuyos poderes caducan.

La reunion tendrá lugar en el salon del Centro Comercial á las 2 de la tarde.

Por órden del Directorio—*El Gerente.* o28.4

AL COMERCIO

Participamos, que venderemos cualquier artículo de nuestra casa en el ramo de tienda y ropería, al costo y al contado, á oro, limitándonos á ganar el descuento, siempre que la venta no baje de $ 50.

Mostraremos las notas al comprador. Tenemos muchos artículos muy baratos.

La ropa hecha la venderemos á precios convencionales y estamos seguros que agradarán, pues no tememos la competencia de nadie.

Felipe Basaldua é hijos.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 4

o10.1 mes

MOUILLERON Faubert SUCESOR Calle Grammont Nº 17 PARIS. Casa fundada en 1818. **AGUA DUQUESA.** Esta Agua es superior á todas las aguas de tocador conocidas. **PERFUME** Suave y Distinguido. DEPÓSITOS en todas las casas de Perfumerías y Peluquerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



PASTA pectoral y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, el Asma, la Gripe, Coqueluche, (ó tos ferina), Bronquitis, Irritaciones del pecho y de la garganta, etc.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DILIGENCIAS DE TACUAREMBÓ

Los Sres. Gutierrez, Gomez, Valdez, Castelli y C.ª propietarios de la Empresa de diligencias que actualmente hace la carrera de Durazno á Tacuarembó, previenen al público que desde el primero del corriente Octubre su única Agencia en Montevideo será la casa conocida por las *Mensajerías Orientales*, situada en la calle Uruguay núm. 31, y por consiguiente no reconocerán mas boletos de pasaje que los que se espidan por dicha Agencia.

o2.1 mes Montevideo, Octubre 1.º de 1879.

ASTHME!! ASTHME!!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho, la Anemia, el Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Depósito general en Paris, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — PARIS — Medalla honorable 1876

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

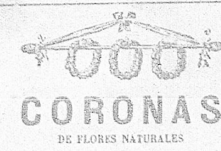
ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — Pharmacien à Paris, rue Bonaparte, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depositos: DEMARCHI Y Cª, HAMMER Y HERMANN, A. MOINE.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



CORONAS

DE FLORES NATURALES

En la acreditada y conocida **Quinta de las Albahacas**, se confeccionan hermosas coronas, cruces, corazones, medallones, insignias y demás trabajos en flores propios para cementerios; se encargan de adornar panteones, etc.; se venden flores sueltas.

Se recomienda la especialidad del trabajo como tambien los precios moderados.

YAGUARON, 140, ESQUINA A MIGUELETE

o16.14

MARCA DE FÁBRICA DEPOSIT[ADA]

CERVEZERIA DEL CORDON — T — MARCA DE FÁBRICA — Thibaud Holveg — EN EL CORDON — MONTEVIDEO

PREVENCION

Habiendo recibido recientemente de Europa [...] rones de barro con mi marca para el uso [...] de mi cerveza y obtenido con fecha 23 de S[etiem]bre próximo pasado el registro de dicha [...] prevengo al público en general, y á los [...] cerveceros, licoristas, balanceadores y rema[tadores] en particular, que bajo ningun concepto [...] dichos porrones, y perseguiré con todo el r[igor de] la ley á los que cometan el abuso de utiliz[arlos ó] adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, 30 Setiembre de 1879.

Rosa Sant Bois, viuda de Thibaud Holveg.

o1.1mes

ALMORRANAS

Alivio immediato y curacion radical, en pocos dias, con las Píldoras y Pomada de Scordium del Dr LEBEL ANDRÉ. *Monografía de las Almorranas*, 20ª edicion, 1 tomo en-8º, 4 francos.

GOTA *El Acceso mas violento* desaparece en 24 horas, con la Esencia de Hermodáctilos, completamente inofensiva, sin necesidad de purgantes. Véase *La Gota sin velo (Goutte dévoilée)* 1 tomo en-12º, 2 francos.

ASMA *Catarros, Ahogos y Opresiones* se calman infaliblemente y sin peligro con el papel de Eucalyptus y de Lobelia. Precios, en Francia, 3 y 6 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinino*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de los ménstruos, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de los enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. De vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni eruptos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíjanse las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU — EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DEPÓSITO DE TABACOS DE VIRGINIA

En la casa de Cipriano C. Silva

NÚMS. 97 Y 99, CALLE DEL 25 DE AGOSTO NÚMS. 97 Y 99

En depósito y despachado

s23.perm

La Castellana

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGA[RROS] A VAPOR

Aviso á los comerciantes de campaña y de [la ca]pital de que hallarán un surtido completo, de[sde el] primer tabaco hasta el último cigarrillo y ci[garros] de hoja, etc., á precios sumamente baratos, [pues] las máquinas pueden picar diariamente 80 ar[robas] de tabaco.—*Antonio Crespo.*

18 de Julio, 177 — Montevideo

o15.1m

MEMORANDUM DE MEDICINA CIRUJÍA Y PARTOS por el Dr A. CORLIEU *Laureado por la Academia de Medicina de Paris.* TRADUCIDO DEL FRANCES POR Don A. G. CALDERON *Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.* Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas. Con 423 grabados intercalados en el texto. Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris. Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

GRAN MUEBLERIA

RIQUÍSIMOS MUEBLES

ARTÍCULOS DE TAPICER[ÍA]

POR LIQUIDACION

133—25 DE MAYO—133

En esta antigua y acreditada mueblería se v[enden] muebles á precios sumamente módicos y lo[s] los artículos de tapicería.

Dirijirse á la viuda de Eduardo Schols, que [desea] liquidar el negocio por precios sumamente [...]tativos.

En esta mueblería se encargan de amueblar [y ta]pizar una casa al gusto de los interesados.

1.VII.dp

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA EN MONTEVIDEO.

GARANTIDO LEGÍTIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

JARABE Y PASTA DE BERTHE Á LA CODEINA

Medicamentos admitidos en el *Formulario oficial del Gobierno francés*, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la Gripe, el Catarro, la Coqueluche, la Bronquitis, la Tísis y todas las irritaciones de pecho.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y LAS IMITACIONES FRAUDULENTAS.

Exíjase sobre la envoltura la firma BERTHÉ y el SELLO AZUL del GOBIERNO FRANCÉS.

Paris, casa BERTHÉ, 24, calle des Écoles, y en las principales Farmacias del Extranjero.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN 49

LA GUERRA DE LAS MUJERES

POR

ALEJANDRO DUMAS

XXVIII

La fortaleza de Vayres

Entre tanto, como habia dicho Nanon, el rey, la reina, Mazarino y el señor de La Meilleraye se habia puesto en camino para castigar la ciudad rebelde que [illegible] partido de los príncipes; y aunque caminaban muy despacio, sin embargo se iban ya aproximando.

Al llegar á Libourne, recibió el rey una diputacion de los Bordeleses, encargada de asegurarle su respeto y su lealtad. En el estado en que se hallaban las cosas, esta asercion era estraña.

Asi, pues, la reina recibió á los embajadores con toda su altivez austriaca.

—Señores, les dijo, vamos á seguir nuestro camino para Vayres, y pronto podremos juzgar por nosotros mismos si vuestra lealtad y respeto son tan sinceros como decis.

Al decir Vayres, los diputados, impuestos sin duda [illegible] se miraron unos á otros con cierta inquietud. Ana de Austria, á quien nada se ocultaba, no dejó de observar aquella mirada.

—¡Vamos á Vayres sobre la marcha! dijo. Aquella plaza es buena, segun nos ha informado el duque de Epernon, y allí almorzaremos el rey.

—¿Quién manda en Vayres? preguntó.

—Dicen, señora, contestó Guitaut, que es un gobernador nuevo.

—Hombre seguro, ¿no es cierto? dijo la reina arrugando el entrecejo.

—Hombre del señor duque de Epernon.

La frente de la reina se despejó.

—Siendo así, marchemos pronto, dijo ella.

—Señora, dijo el duque de La Meilleraye, V. A. hará lo que guste; pero creo que no convendria caminar mas de prisa que el ejército. Una entrada marcial en la ciudadela de Vayres sería muy oportuna, pues es bueno que los súbditos del rey conozcan las fuerzas de S. M.: esto anima á los leales y desespera á los pérfidos.

—Me parece que el señor de La Meilleraye tiene razon, dijo el cardenal de Mazarino.

—Y yo digo que piensa mal, contestó la reina. Hasta Burdeos nada tenemos que temer; el rey es fuerte por sí mismo y no por sus tropas.

El señor de La Meilleraye inclinó la cabeza en señal de obediencia.

—Ordene V. A. como reina, dijo.

La reina llamó á Guitaut y le mandó reunir las guardias, los mosqueteros y los caballeros. El rey montó á caballo y se puso á su cabeza. La sobrina de Mazarino y las damas de honor subieron á una carroza.

Acto continuo, se pusieron en marcha para Vayres. Detrás iba el ejército; y como solo habia que hacer [illegible] del rey, y acampar sobre la ribera izquierda del Dordoña.

El rey tenia apenas doce años, y sin embargo era ya un lindo caballero; manejaba con gracia su montura, y demostraba en toda su persona el orgullo de nacimiento, que mas adelante le hizo el mas exigente rey de Europa en materia de etiqueta. Educado bajo la inspeccion de la reina, pero perseguido por las eternas tacañerías del cardenal, que le privaba de las cosas mas necesarias, esperaba con suma impaciencia la hora de su mayoría, que debia realizarse el cinco de Setiembre del siguiente año; y por via de adelanto, á veces en medio de sus caprichos de niño, dejaba [illegible] algun dia. Esta campaña se le habia presentado con aspecto por demas risueño, pues era una especie de emancipacion, un aprendizaje, un ensayo de reinado. Marchaba, pues, con orgullo, ya á la portezuela de la carroza, saludando á la reina y haciendo arrumacos á la señora de Frontenal, de quien se suponia enamorado, ya á la cabeza de su casa, conversando con el señor de La Meilleraye y con el viejo Guitaut de las campañas del rey Luis XIII y de las proezas del señor cardenal.

Andando y platicando de este modo se adelantaba camino, y ya empezaban á distinguirse las torres y las galerías del fuerte de Vayres. Hacia un tiempo magnífico: el paisaje estaba pintoresco, el sol lanzaba sus rayos oblicuos sobre el rio; y era tanta la alegría y el buen humor que manifestaba la reina, que se habria creido que iban de paseo. El rey caminaba entre el señor de Meilleraye y Guitaut mirando al soslayo la plaza, en la cual no se percibia el menor movimiento, aunque era mas que probable que los centinelas que se descubrian hubiesen por su parte observado y advertido la aproximacion de la brillante vanguardia del rey.

La carroza de la reina redobló el paso y vino á ponerse en primera línea.

—Una cosa me admira, dijo Mazarino, señor mariscal.

—¿Cuál? monseñor.

—Me parece que con anticipacion saben los buenos gobernadores lo que pasa en las inmediaciones de sus fortalezas; y que cuando un rey se toma la pena de marchar hácia dichas fortalezas, le deben sus gobernadores una diputacion á lo menos.

—¡Oh! ¡Bah! dijo la reina soltando una carcajada ruidosa y forzada, ¡ceremonias! Adelante, á mí me [illegible]

El señor de La Meilleraye se cubrió el semblante [illegible] si no un viaje, á lo menos el deseo que de hacerle tenia.

—Estoy observando que nadie se mueve, dijo el jóven rey, bastante disgustado de semejante olvido de las reglas de etiqueta, en que mas adelante debia fundar las bases de su grandeza.

—Señor, contestó Ana de Austria, los señores de La Meilleraye y Guitaut os dirán que el primer deber de un gobernador, sobre todo en país enemigo es, para evitar una sorpresa, permanecer quieto y á cubierto detrás de sus murallas. Ved cómo flota sobre la ciudadela vuestro estandarte, el estandarte de Enrique IV y de Francisco I.

Y mostraba con orgullo aquel emblema significativo, que probaba cuanta razon tenia en su esperanza.

La comitiva siguió la marcha; y habiéndose aproximado mas, descubrió una obra avanzada, que parecia levantada pocos dias antes.

—¡Ah, ah! dijo el mariscal, parece que el gobernador es efectivamente hombre que lo entiende. Este puesto avanzado está muy bien elegido, y esa trinchera muy bien trazada.

La reina sacó la cabeza por la portezuela, y el rey se alzó sobre los estribos.

Tan solo un centinela se paseaba sobre la media luna; pero por lo demás la trinchera parecia estar tan desierta como la ciudadela.

—No importa, dijo Mazarino; aunque no soy soldado, y aunque no conozca los deberes militares de un gobernador, encuentro estraño este modo de obrar con respecto á un rey.

—Avancemos mas, dijo el mariscal; ya veremos.

Cuando la escasa tropa estuvo solo á unos cien pasos de la trinchera, el centinela, que hasta entonces habia paseado á lo largo, se detuvo, y despues de un momento de exámen gritó.

—¿Quién vive?

—¡El rey! respondió el señor de La Meilleraye.

A esta sola palabra esperaba Ana de Austria ver correr los soldados, apresurarse los oficiales, bajarse los puentes, abrirse las puertas y centellear en alto las espadas.

Pero nada de esto sucedió.

El centinela llevó la pierna derecha á la inmediacion del talon de la izquierda, apuntó el mosquete hácia los que llegaban, y se contentó con decir con voz alta y serena:

—¡Alto ahí!

El rey palideció de cólera: Ana de Austria se mordió los lábios hasta brotar sangre. Mazarino murmuró un juramento italiano, que estaba poco admitido en Francia, pero que nunca habia podido olvidar; el señor mariscal de La Meilleraye no hizo mas que mirar á SS. MM., pero de un modo elocuente.

—Me gustan las medidas preventivas en mi servicio, dijo la reina, tratando de engañarse á sí misma; porque no obstante la aparente serenidad de su semblante, comenzaba á inquietarse en el fondo de su corazon.

—A mí me agrada el respeto á mi persona, murmuró el jóven rey fijando su mirada grave sobre el impasible centinela.

Entre tanto, el grito de «¡el rey, el rey!» pronunciado por el centinela, mas como aviso que como demostracion de respeto, fué reproducido por dos ó tres voces, y llegó hasta el cuerpo de la plaza. Entonces apareció un hombre sobre la coronacion de los fuertes, y se desplegó en derredor suyo toda la guarnicion.

Este hombre levantó en alto su baston de mando; en seguida los tambores batieron marcha, los soldados de la fortaleza presentaron las armas, y un cañonazo retumbó grave y solemne.

—¿Veis? dijo la reina, ya entran en su deber; mas vale tarde que nunca. Pasemos.

—Perdonad, señora, dijo el mariscal de La Meilleraye, pero no veo absolutamente que nos abran las puertas, y sin este requisito no creo que será fácil poder entrar.

—Lo habrán olvidado en medio de la admiracion y entusiasmo que les causa esta augusta visita que no esperaban recibir, se apresuró á decir un cortesano.

—Esas cosas no se olvidan, caballero, contestó el mariscal.

Despues, volviéndose al rey y á la reina, añadió:

—¿Me permitirán VV. MM. que les dé un consejo?

—Hablad, mariscal.

—VV. MM. deberian retirarse á quinientos pasos de aquí con Guitaut y sus guardias, mientras que con los mosqueteros y ligeros reconozco la plaza.

La reina no respondió mas que esto:

—¡Adelante! Veremos si se nos impide el paso.

El jóven rey, lleno de entusiasmo, picó su caballo, y se encontró á veinte pasos del fuerte.

El mariscal y Guitaut fueron á reunírsele á escape.

—¡No se pasa!..... dijo el centinela, que no habia abandonado su posicion hostil.

—¡Es el rey! dijeron los pajes.

—¡Atrás!..... repuso el centinela con un gesto amenazador.

Al mismo tiempo se vieron asomar detrás del parapeto los sombreros y mosquetes de los soldados que guardaban la primera trinchera.

Un largo murmullo sucedió á estas palabras; y á tal aparicion, el señor de La Meilleraye afianzó el bocado del caballo del rey y le hizo volver la brida, mandando alejarse al mismo tiempo al cochero de la reina. Las dos magestades insultadas se retiraron á mil pasos poco mas ó menos de las primeras fortificaciones, mientras que su séquito se dispersaba como una banda de pájaros al tiro de un cazador.

Entonces el mariscal de La Meilleraye, dueño de la posicion, mandó unos cincuenta hombres para escoltar al rey y á la reina, y reuniendo el resto de su tropa, volvió con ella hácia las trincheras.

Cuando estuvo á cien pasos de los fosos, el centinela, que habia emprendido nuevamente su paseo tranquilo y mesurado, se volvió á parar.

—Tomad un trompeta, poned vuestro pañuelo en la punta de la espada, Guitaut, dijo el mariscal, é id á intimar la rendicion á ese gobernador impertinente.

Guitaut obedeció. Enarboló la enseña de paz que en todos los paises del mundo protegen á los heraldos, y avanzó hácia la trinchera.

—¿Quién vive? dijo el centinela.

—Parlamentario, contestó Guitaut agitando su espada y el lienzo que la decoraba.

—Dejadle venir, dijo el mismo hombre que ya se habia visto aparecer sobre la muralla de la plaza, y que sin duda se habia dirigido á aquel puesto avanzado por un camino cubierto.

Abrióse la puerta y se bajó un puente.

—¿Qué quereis? preguntó un oficial que le esperaba en la puerta.

—Hablar al gobernador, contestó Guitaut.

—Yo soy, repuso el hombre que habia aparecido ya dos veces, una sobre la muralla de la plaza y otra sobre el parapeto de las trincheras.

Guitaut observó que este hombre estaba muy pálido, tranquilo y atento.

—¿Sois el gobernador de Vayres? dijo Guitaut.

—Sí, señor.

—¿Y rehusais abrir la puerta de vuestra fortaleza á S. M. el rey y á la reina regente?

—Mucho lo siento.

—¿Y qué pretendeis?

—La libertad de los señores príncipes, cuyo cautiverio arruina y desola al reino.

—S. M. no parlamenta con sus súbditos.

—¡Ay! Lo sabemos, caballero; por eso estamos dispuestos á morir, porque sabemos que moriremos por el servicio de S. M., aunque en apariencia demos muestra de hacerle la guerra.

—Está bien, contestó Guitaut, no queremos saber mas.

Y despues de haber saludado al gobernador, que le contestó muy cortesmente, se retiró.

Ningun movimiento se notó sobre el baluarte.

Guitaut fué á reunirse con el mariscal, á quien dió cuenta de su mision.

—Que partan á galope, dijo el mariscal estendiendo la mano hácia la aldea de Isson, cincuenta hombres, y que traigan al momento todas las escalas que puedan encontrar.

Cincuenta hombres salieron á escape; y como el pueblecillo no estaba muy distante, llegaron al instante á él.

—Ahora, señores, dijo el mariscal, echad pié [á tier]ra: la mitad armada de mosquetes protegerá el a[salto] y los restantes escalarán la fortaleza.

Aquella órden fué acogida con gritos de [...]. Los guardias, los mosqueteros y los ligeros [...]taron al momento y cargaron las armas.

Durante este tiempo, los cincuenta forrajeros [vol]vieron con unas veinte escalas.

Todo aparecia tranquilo en los baluartes. El [centi]nela se paseaba á lo largo, y seguian viéndose [por] encima de la galería asomar los mosquetes y las [copas] de los sombreros.

La tropa real se puso en marcha, mandada p[or el] mariscal en persona. Componíase de cuatro[cientos] hombres todo lo mas, de los cuales la mitad, [segun] habia dispuesto el mariscal, se preparaba á [dar el] asalto, y la otra mitad á sostener la escalada.

El rey, la reina y su córte seguian desde lejos [con] ansiedad los movimientos de la pequeña tropa[; la] reina misma parecia haber perdido toda su firme[za, y] para ver mejor, habia hecho volver su carroza, [pre]sentando uno de sus costados á la fortificacion.

Apenas habian andado veinte pasos los soldados, cuando el centinela, acercándose al borde del re[...]to, gritó con voz estentórea:

—¡Quién vive!

—¡Quién vive! gritó por segunda vez el centinela preparando su arma.

—¡Quién vive! repitió por tercera vez apuntando.

—Fuego sobre ese infame, dijo el señor de La Meilleraye.

En el mismo instante una descarga salió de las filas realistas: el centinela herido vaciló, dejó escapar su mosquete, que bajó rodando al foso, y cayó gritando:

—¡A las armas!

Tan solo un cañonazo contestó al rompimiento de las hostilidades; la bala pasó silbando por encima de la primera fila, penetró en la segunda y tercera, derribó cuatro soldados y fué botando á destripar un caballo del carruaje de la reina.

Un prolongado grito de terror partió del grupo que guardaba á SS. MM., y el rey retrocedió [...]. Ana de Austria estuvo próxima á desvanecerse de [ra]bia y Mazarino de miedo. Se cortaron los tiros del caballo muerto y los de los vivos, que encabritándose de terror, estaban próximos á hacer pedazos el carruaje. Ocho ó diez guardias se ataron en su lugar y sacaron á la reina fuera del alcance de las balas.